

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 1.856

Año: LVII

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Sábado 10 de Junio de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Peticiones.

Nos parecen muy atinadas las orientaciones tomadas en la última Junta extraordinaria de Obras de nuestro Puerto. Es preciso que todos nos ocupemos de un asunto que entraña vitalísima importancia para Almería, considerándolo en su doble aspecto, de progreso y de trabajo. La paralización de los proyectos de obras viejas y nuevas de nuestro puerto, nos afecta en ese doble aspecto indicado, pues ello impide de una parte que avancen los trabajos, cuyo objeto es dar hermosura y comodidades a nuestros muelles de un lado, y por otro el que puedan encontrar ocupación multitud de obreros, que cada día la crisis por que atraviesa nuestra comarca, no comparable a ninguna otra de España, es una medida salvadora.

El señor Alvarez Redondo, actual Ingeniero Director, dijo que en esos trabajos podrían encontrar ocupación unos mil obreros. Con ser la primera parte de este problema importantísimo, la segunda de remediar el hambre, es aún mayor. Es por ello por lo que todas nuestras entidades deben acudir al Ministro de Fomento, rogándole que atienda las justas aspiraciones de la Junta de Obras del Puerto, que según el acuerdo tomado en la ya dicha última sesión, va a elevar una solicitud, demandando la oportuna y deseada autorización, para conseguir la ejecución de estos proyectos. Es preciso robustecer dichas peticiones con el calor y el entusiasmo que todas las entidades deben sentir, para que se resuelvan favorables y prontamente. Nuestro Ayuntamiento, la Diputación y cuanto pueda ser expresión de la voluntad y deseo de Almería, no deben perder ni un momento, elevando sus peticiones a la Superioridad y rogando a los representantes parlamentarios gestionen este asunto, pues sabido es que en cuanto el verano comienza, se paralizan en los centros madrileños toda tramitación.

Que Almería, o sea su puerto, continúe su marcha progresiva, terminando unos proyectos y acometiendo otros, es cosa que a todos nos interesa. Que en dichas obras encuentre el yantar diario un millar de obreros, también es cosa interesante y digna de que nos ocupemos con toda nuestra mayor atención, porque es obra que viene a enjugar la miseria que la crisis ha sembrado en todos los hogares almerienses.

Si de estas cosas no nos preocupamos, si no ponemos nuestra mayor diligencia, nuestra constancia y deseo, no esperamos que se resuelvan ni favorablemente ni lo rápido que nuestras necesidades lo exigen. Es a nosotros a quienes nos afecta, y por tanto, nosotros somos los que debemos diligenciar y reclamar la atención de la superioridad.

Nuestra modestidad hasta aquí fué siempre lo contrario. Pedir y dejar la resolución de nuestros más grandes problemas al esfuerzo ajeno, que nunca puede crear el interés que el propio y luego censurar y proclamar en crítica pueblerina que no se nos hace caso alguno. Es preciso modificar esta ética floja y rutinaria y confiar en nuestro esfuerzo, en nuestra tenacidad. Ahora se presenta este problema y hay que dar señales de vida, pa-

ra que se resuelva bien y pronto. En nosotros consiste todo.

Por nuestra parte cumpliremos ahora, como siempre, nuestro deber, dedicándole la más preferente atención, a esta simpática demanda que va a hacer a la superioridad la Junta de Obras del Puerto.

UNA ADHESION.

La exportación libre de nuestras uvas.

El Circulo Mercantil de esta capital ha dirigido el siguiente escrito, referente a la libre exportación de nuestras uvas:

«EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.—M. DRID.

El Circulo Mercantil e Industrial de esta ciudad y en su nombre y representación los que suscriben, comparecen ante V. E. cumpliendo acuerdo unánime de su Junta Directiva y respetuosamente exponen: Que por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, se ha dirigido a V. E. una instancia en suplica de que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) se gestione cerca de los de Francia e Inglaterra para que se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia a los puertos holandeses de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia, a cuya instancia presta la Sociedad recurrente su más completa adhesión.

Ya expresa la Cámara Oficial de Comercio en el escrito a que prestamos nuestro modesto apoyo, la situación a que han sido reducidos estos agricultores como consecuencia de la guerra; señala como circunstancias de todo punto adversas, la pérdida de mercados importantísimos, aumento de costo en las materias utilizadas para la curación de las enfermedades de los parrales y elevación en el precio de los fletes; todo ello es desgraciadamente cierto; pudiéndose agregar a cuadro tan sombrío, el que en lo que respecta a esta región, puede afirmarse rotundamente, que se hallan en suspenso todas las actividades económicas, y que las dificultades para la libre exportación de nuestras frutas, determinarían una verdadera catástrofe.

Fundados en estas consideraciones suplicamos a V. E. se sirva tener al Circulo Mercantil e Industrial de esta ciudad, por adherido a la instancia que le ha sido dirigida por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia en suplica de que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) se entablen las gestiones oportunas cerca de los de Francia e Inglaterra para que se permita la libre exportación de nuestras uvas a los puertos holandeses de Amsterdam y Rotterdam, como se ha conseguido para las frutas de Valencia.

Es gracia que esperamos de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 8 de Junio de 1916.—
Excmo. Señor.—El Presidente, José Sánchez Entrena.—El Secretario, Gervasio Losana.»

EN MEL LLA.

Consejo de guerra contra un almeriense

Leemos lo siguiente en nuestro colega de Melilla, «El Telegrama del Rif», y que trasladamos a nuestras columnas, por tratarse el acusado de un almeriense bastante conocido:

«A las diez de la mañana de ayer reunióse en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra Alfonso Cáceres Baeza, por asesinato de la mujer Carmen Moreno Castillo, suceso ocurrido, como recordarán nuestros lectores, a fines del pasado año en la calle de Mezquita del barrio Real.

Presidió el Tribunal el conde de Infantería don Luis Iribarre, asistiendo los señores Arce, Uriarte, Burúas, Ecija, Gómez y Romero.

Actuó de Fiscal el teniente Auditor de tercera don Miguel Gambrá y Sanz, y de defensor el Licenciado en Derecho don Rafael del Rosal y Rico.

A la vista concurrió numeroso público, contándose bastantes letrados, médicos y representantes de la prensa local.

El acto dió comienzo con la prueba testifical, desfilando ante el tribunal los señores Camas, Sastre, Cabrera, Ruiz, Martín Berben, Carpentier y otros.

Prestó también declaración la madre del procesado doña Candelaria Baeza, siendo este un momento de verdadera emoción.

Los médicos señores Soto y Pérez, que practican la autopsia a la infortunada Carmen Moreno Castillo, informaron con verdadero acierto.

Los distinguidos y cultos doctores don José del Buey, con Francisco Fernández Cogo y don Isidro Ganceda, presentaron asimismo una declaración aportando datos sobre la naturaleza y modo de ser del pro. esado.

El fiscal señor Gambrá, en brillante y justificado informe relató el suceso pidiendo para el procesado la pena de muerte, o en caso de indulto la de reclusión perpetua las accesorias y tres mil pesetas en concepto de indemnización.

El señor Rosal, defensor de reo, pronunció un documentado y habilísimo informe, rebatando las razones expuestas por el representante del ministerio fiscal.

Este rectificó brevemente, así como el señor Rosal. Ambos mantienen sus respectivos puntos de vista.

Terminadas las rectificaciones, fué llamado el reo, visiblemente enfermo, pálido en extremo, quien hubo de responder a varias preguntas que el Presidente del Tribunal, señor Iribarre, le dirigiera.

Después de declarar y acusado, el Consejo se retiró a liberar, dictando sentencia, que no será conocida hasta que sea aprobada por la Superioridad.»

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Con el fin de proporcionar al público las mayores facilidades posibles, la Compañía del Sur de España ha acordado adherirse a la tarifa X, número 11 de gran velocidad (billetes kilométricos) que a partir del día 15 del actual se expedirán por todas sus estaciones, así como se aceptarán los cupones de los billetes en curso expedidos con anterioridad por otras Compañías.

Recordamos que para facilitar la concurrencia de viajeros a las fiestas del Corpus en Granada, circularán diariamente entre ésta y El Arquillo los trenes expresos números 11 y 12, desde el mismo día 15 hasta el 30, ambos inclusive, y después de esta fecha continuarán circulando, solo los miércoles, viernes y domingos.

EN CARBONERAS

Signen los suicidios.

¡Buena racha de suicidios, ¡vamos este año en la provincia!

Hoy tenemos que dar cuenta de otro suicidio, el de una mujer llamada Juana Lazo Sánchez, de 27 años de edad, vecina del pueblo de Carboneras.

Dicha mujer apareció ahorcada anteayer en su domicilio, cortijada del Arco de Cortines, de dicho término de Carboneras.

Ignóranse las causas que hayan podido influir en la desdichada Juana Lazo para poner fin a su vida. El Juzgado hace las averiguaciones correspondientes.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15, de cuatro a ocho de la noche.

Noticias mineras

Registros

Por don Gaspar Cuenca Benet, se solicitaron ayer los tres siguientes registros mineros:

Con el nombre de «Primera» 12 pertenencias, situadas en el Barranco de las Minas de Topar; 20 idem con el de «Segunda» y otras 20 con el de «Tercera», enclavadas en el mismo paraje y término de Oria.

Carta de pago

Don Carlos Pérez Barillo presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro «Bañalín», número 33.625 del término de Enix.

El libro póstumo

(Leyendo uno de autor ilustre)

Poeta es Juan que de escribir no cesa. De sus canciones Juan, frecuentemente a luz día, con aplauso de la gente, una envidiable colección impresa.

Juan guarda en los cajones de su mesa algo que hizo en la edad adolescente, pero no lo publica; es deficiente y Juan lo reconoce y lo confiesa.

Mal hace Juan en no romper ahora los pobres frutos de su afán primero, mas... ¡la piedad de padre es tan humana!

Por eso Juan los guarda, y porque ignora que se habrán de encargar sus herederos de ponerle en ridículo mañana.

F. Gil de Alcalaegui.

Carretera de Pulpi a la de Águilas a Vera.

El primero de los dos tramos de esta carretera, que se dividió el trazado de esta carretera, encuéntrase ya completamente terminado, con la sola excepción del puente que ha de salvar el ramblizo denominado «El Rollo de las Canelas», obra que ha exigido serios reparaciones para poder vencer los inconvenientes que ofrecía la apertura de cimentación para hallar el firme donde debía alrancer la obra, por tratarse de un terreno fangoso, dominado por copiosos venos auríferos. Este viaducto que lo formarán tres ojos y que está a punto de terminación, es la única obra de alguna importancia que resta para dar por terminado el trozo que nos ocupa, hasta el punto de que podría abrirse, una vez terminada ésta, al servicio público.

No podemos decir lo mismo del trozo segundo. Los trabajos de este sufren demora tan persistente que, si se nos permite la calificación, sería criminal tolerar por más tiempo esta pasividad lo que nos obliga a alzar la voz de queja, para que, llegando estas cosas a conocimiento de quien corresponda, que pueda tener autoridad para el caso, ordene poner término a tan punible abandono.

Si no recordamos mal, en los

Como se erian robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

primeros días del mes de agosto de 1914 dióse comienzo a la explotación de este trozo segundo, la que estaba a punto de terminarse con la mayor parte de sus pequeñas obras de fábrica en Marzo del siguiente 1915, cuando se paralizaron sus trabajos y paraizados se encuentran desde entonces, si dejamos aparte las relativas al puente de la ramba de Guazama, que no están comprendidas en la contrata de este trozo.

¿Es justo que persista este estado de cosas y diera lugar en el pasado invierno a que el hambre se dejara sentir en el hogar del obrero, hasta el punto de que por la carencia de trabajo, tuviera que huir a Francia, para salvar a su familia y así propio de morir o tener que implorar la caridad pública?

¿No calificáramos con sobrada razón, de criminal, la desidia de los que permitan la demora tan persistente de estos trabajos?

Y aparte estas cosas. Es este camino de tanta importancia para el desenvolvimiento de la ciudad de Cuevas, que no creemos equivocarnos, asegurar que será su arteria de vida principal, porque una vez abierto el camino, será el recorrido más corto para llegar al ferrocarril y por consiguiente se facilitará y economizará el tráfico, dando motivo al resurgimiento de sus industrias y de todo aquello que lo vivifique.

En otra ocasión nos ocuparemos con más extensión y detenidas consideraciones de este asunto; por hoy terminamos suplicando a la jefatura de Obras públicas de la provincia, que ordene la prosecución y término de esta vía, la que con tanta necesidad aguarda una población mayor de 30.000 almas y otras varias también importantísimas.

El Minero de Almagrera.

Cuevas, Junio, 1916.

CONCURSO

Contramaestres de puerto

Se abre un concurso para cubrir quince plazas de segundos contramaestres de puerto, vacantes en la actualidad. Se cubrirán en la forma que oportunamente se designe, para lo cual se admiten solicitudes, acompañadas de los correspondientes documentos, hasta el 1.º de Julio del presente año, en que precisamente deberán encontrarse los expedientes en el ministerio de Marina, dejando sin efecto las que se reciban con posterioridad a la citada fecha.

Se dará un sobrante de doce aprobados para ir cubriendo sucesivamente las vacantes que de dicha clase ocurran durante el resto del año.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 8.

Solicitudes de registros mineros.

—Notificación al Director de la Compañía del Sur de España, sobre el registro minero «San Juan Bautista Segundo», de Santafé.

—Continuación de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial durante el pasado semestre.

—Circular de la Delegación de Hacienda sobre matrículas.

—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia de Granada participando que don Antonio Nuñez Ba-

nón ha solicitado se le nombre fiscal municipal de Garrucha.

—Providencias judiciales y requisitorias.

—Operaciones facultativas que se practicarán en las minas que cita desde el 12 al 26 de Junio.

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAOON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedías, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial).

Las adivinatoras.

Siempre ha sido el pueblo de París crédulo en demasía, y por un contraste inexistente, en esta gran ciudad, donde la cultura es extraordinaria, han encontrado un amplio campo de operaciones los nigrománticos y adivinadores de ambos sexos; que con refinada habilidad saben explotar la credulidad humana.

Pero si siempre vivieron con holgura los que a tales extraneidades se dedicaron, ahora puede decirse que se harán millonarios, pues nunca habían llegado las gentes ha entregarse a sus predicciones como lo hacen desde que comenzó la guerra.

A tal punto han llegado las cosas que la policía se ha creído en el caso de intervenir, y mucho tememos que su acción resulte infructuosa, pues el mal tiene ya hondos raíces.

Con motivo de la guerra son aceptados como buenos todos los medios de adivinación, desde la echadora de cartas, hasta la nigromántica, mundana y cortesana que os adivina vuestro sino empleando para examinar las rayas de la mano, una lupa, con va jasa montura de oro.

En esta profesión, más productiva hoy que cualquier carrera, hay especialistas de este u otro género. Exista uno que se dedica tan solo ha predecir en los teatros la suerte que ha de correr la obra en ensayo, el éxito o aplauso que conseguirá el artista, el resultado favorable o adverso de una temporada.

Para ello le basta ver los movimientos que hacen tres peces rojos que tiene en una caja de cristal.

Recientemente ha habido una dama que ha tenido la idea de abrir un safón de consultas, en las que explica los sucesos futuros, como lo hacían los iniciados de la época de los Faraones.

Otra, utiliza como medio para sus «adivanzas», el plomo fundido. Introduce una cierta cantidad de plomo en un cacharro, el cual calienta en una maquinilla de alcohol: cuando el plomo está fundido, le precipita en un vaso de agua fría, y las formas geométricas más o menos raras que adopte, son el anuncio de grandes batallas... de seguras victorias... el regreso de una persona querida... ¡La locura!

N pueden calcularse el número de personas que de este modo expiotan a los cándidos ciudadanos de París, y de hijo que algún experto editor lanzara a la venta, cuando termine la guerra, una revista en la que todas estas adivinatoras refieran con veinticuatro días de anticipación lo que le ha

de ocurrir a la Humanidad al día siguiente.

Como comprendéis, el espíritu juega también un importante papel en tales predicciones.

Recientemente comunicaban de Marsella que el día 6 de Agosto de 1916 se proclamaría la paz, y otro espíritu dijo no hace mucho tiempo que el mundo se acabaría el año 2004.

Pero en fin, estas bagatelas sirven por el momento para que las gentes olviden por él sus desgracias, pues con un deseo muy lógico de buenas nuevas, prestan crédito a las predicciones de esas nigrománticas, que claro está, conociendo su negocio muéstranse por lo general optimistas.

J. B.

UNA MEJORA

Para el Alcalde.

Hace algún tiempo reclamamos la atención del señor Pérez Cordero, para que la pusiera en una mejora, de gran entidad e importancia para nuestra capital, como es la creación de una Granja Agrícola, tan necesaria para el desarrollo de nuestra agricultura.

Le pedimos entonces y hoy otra vez le repetimos la petición, que se hiciera un plano de los terrenos que el Ayuntamiento posee en la Calzada de Castro, para que acompañado de razonada exposición ofreciéndolos, a la Dirección de Agricultura, pueda servir de base, para que nuestros representantes en Cortes gestionen la creación de una Granja Agrícola, que por muy modesta que fuese, dieran opimos frutos.

Esta mejora, digna por todos conceptos de las bazas, no implica ningún dispendio para el Ayuntamiento, puesto que los terrenos que vá a crecer, son de su propiedad y por tanto la creación de la Granja correrá a cargo del Estado, como ha sucedido en otras provincias, las cuales cuentan con este centro cultural.

Todo lo más que podría hacer el Ayuntamiento, es que si estos terrenos son insuficientes, comprometerse a ir poco a poco adquiriendo mayor extensión de ellos.

Esperamos pues, que si, como ya decimos, por el pronto no tiene esta mejora gasto alguno, el señor Pérez Cordero dará ordenes inmediatas a las oficinas del Arquitecto, para que se haga el plano de los terrenos que posee de la corporación que preside y se hará la exposición enviándola a la Dirección de Agricultura, para que nuestros representantes, según nos tienen prometido, gestionen esta nueva concesión o mejora, que tantos beneficios puede producir.

Este ruego que elevamos a la consideración de nuestro Alcalde es factible. Con solo voluntad se puede llevar a cabo, y por tanto esperamos que no la dilatará.

Por atenderlo, le enviamos por anticipado las gracias.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre falsedad.

Causa del juzgado de Gérgal, contra Diego Plaza Sánchez, sobre hurto.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Manuel Rallo.

Idem del juzgado de Cuevas, contra Miguel Navarro Martínez y Félix Muñoz García, sobre robo.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Purchena, contra Ginés Ramírez y otro, sobre hurto.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Decio Navarro.

DESDE VERA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: ha llegado a esta ciudad procedente de Valdepeñas, el nuevo Notario don José M. Fernández y Rodríguez, a quien acompañan su distinguida señora e hijos.

Es el señor Fernández, persona culta y atenta y no dudamos que encontrará en nuestra ciudad las simpatías a que es acreedor.

Le damos la bienvenida y las gracias por el afectuoso saludo que nos ha dirigido en afectuoso besamanano.

El día 23 del actual tendrán lugar en la «Escuela de Ayudantes facultativos de minas y fábricas

metafúrgicas» de esta población, los exámenes de curso.

La opinión pública abraza la confianza, de que en el presente año, dichos ejercicios han de recibir un éxito lisonjero, coronando con ello los esfuerzos de los estudiantes y la labor meritoria realizada por los cultos Ingenieros don Alfonso Pérez Martínez y don Carlos Dalean y Vallejo, subdirector y secretario, respectivamente, de dicho importante centro, que con plausibles iniciativas y noble interés por la enseñanza, han procurado la adquisición de varios aparatos para el gabinete de física, la reparación de otros existentes y las prácticas que los alumnos al último curso, han realizado durante un mes, en las minas de Mezarro, pertenecientes a la Compañía de Aguilas.

A todos nuestra enhorabuena, es perando nueva y pronta ocasión de reproducirlos en estas crónicas.

El Corresponsal.

Vera Junio 1916.

Juzgado municipal

DIA 9.

Nacimientos.

Antonio Ruescas Lorca, Alejandro Sicilia Muñoz y Francisco Montero Barranco.

Defunciones.

Francisco Martín Rodríguez y Matilde García Nieto.

Casamientos.

Nirgunc.

UNA CARTA.

Granada y Almería

Sobre el Regimiento de Córdoba.

Varlos señores de la colonia granadina que residen en nuestra capital, han dirigido a nuestro colega La Publicidad, de Granada, una carta, con motivo de la... «campana» que en contra de nuestros justísimos deseos, ha hecho y está haciendo el Noticiero Granadino, para que a Almería no se le concediera un batallón del Regimiento de Córdoba, que tenía antes de marchar a Marruecos.

Perdone, «hermano», que no le ha valido en esta ocasión. La justicia y la razón siempre se abren paso, como ahora ha ocurrido.

He aquí la carta de los granadinos:

«Sr. Director de La Publicidad.

Muy distinguido señor mío: Le agradeceremos la inserción en el periódico de su digna dirección del siguiente comunicado, en contestación a la campaña injusta que sostiene el Noticiero Granadino, para impedir la traida de tropas a Almería.

En nombre de la colonia granadina, Angel Valle, Francisco Jimenez, Basilio Mezcuta, Manuel Polo, Carmelo Naveros, Francisco Ayuso, Francisco García.

Hace pocos días se viene ocupando con muy mal acierto el Noticiero Granadino de la traida del referido batallón a Almería, sin duda creyendo que en esa forma defiende los intereses y el amor a Granada, olvidando que si quiera fuera en justa compensación del cariño que todos los almerienses sienten por la ciudad de los cármenes, debía callar y no hacerse eco de los sentimientos de los granadinos que son muy contrarios a los que un tal Sánchez, autor de todas las crónicas referentes a ese tema, expone en las mismas.

Hasta la presente, solo ha demostrado que más bien le guía un encono personal hacia la representación en Cortes por Granada, y que toma por espada la traida de tropas a Almería.

Hay varias razones que le sirven al referido señor Sánchez, de lenitivo para disminuir el exceso de bilis que despierte.

1.ª Que el batallón de referencia después del tiempo que ha llevado en campaña, debe volver a su destino, como lo han hecho otros batallones, siendo el destino de éste Almería.

2.ª Que si los granadinos sienten un acendrado cariño por el regimiento de Córdoba, no menos lo sienten los almerienses, y que éste son los primeros en reconocerlo los mismos granadinos.

3.ª Que Granada vé con gran satisfacción que Almería comparta con ella sus beneficios, puesto que es su ciudad hermana y convive con la misma desde tiempo inmemorial y cada vez es más entrañable la unión de granadinos y almerienses.

4.ª Que no es justo que estando próximas las fiestas del Corpus, que infinidad de hijos de Almería

anhelan por momentos lleguen esos días (que el que no va es solo porque su estado económico no se lo permite), venga un señor hermanastro a enturbiar esa ilusión de los almerienses y ese cariño de ellos para Granada.

Sería interminable contrarrestar todo cuanto se ha dicho en el referido periódico respecto de este asunto, ya que no ha dicho nada que sea justo y equitativo; pero ro precisa meterte en grandes consideraciones, toda vez que los granadinos y los periódicos de Granada menos el Noticiero, han visto con gran disgusto la conducta de tan mal hermanastro, y los almerienses confían siempre en que Granada solo ve en ellos los hijos de la ciudad hermana que desea lleguen las fiestas del Corpus para abrazarlos en número más considerable que en tiempo normal; para luego en las fiestas de Agosto en Almería corresponderles con igual satisfacción.

Ese señor Sanchez aspirará a ser diputado a Cortes en la vacante del señor La-Chica, a quien se conoce que no quiere mucho.

Ademas, el citado Sanchez quizás no quiera tanto a Granada como los almerienses, cuando así procede, ¡tal vez querrá mas a Cataluña!

¡Vaya un tema que ha escogido el Noticiero Granadino y el tal Sanchez, para atacar al señor La Chica! Indisponer a granadinos y almerienses.

También el director de la Gaceta del Sur, señor Mesa de León, debía acordarse que en Almería se le ha guardado gran afecto, y no suscribir artículos en contra de la misma, o permitir su publicación.

Y nada más. Por los arriba firmantes, Angel Valle.

Almería 4 de Junio de 1916.

EDICTO.

En virtud de providencias dictadas con fechas seis de Mayo último y dos del actual por el señor Juez de primera instancia del Distrito de Chamberí, de esta Corte, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, contra doña Efigenia Albarracín Lecades, sobre secuestro y enagenación de una finca, se saca a la venta por segunda vez en pública subasta dicha finca, que se describe en la forma siguiente:

Una finca rústica situada en la diputación y pago de Portilla, término de Cuevas, sitio de Jucanti partido judicial de Vera, hoy de Cuevas, provincia de Almería, compuesta de dos casas cortijos, una de ellas de nueva construcción, ignorándose su medida superficial y que consta de diferentes habitaciones en planta baja, y la otra casa unida con inclusión de un ensanche que le es contiguo, doscientos cuatro metros cuadrados, constando de un solo piso y varias localidades de banales y costeros poblados en su mayor parte de árboles frutales y algunas parras, que miden dos hectáreas, veinticuatro áreas y ochenta y dos centiáreas de Aguilas a Vera y linda, por Poniente don Diego Cano Castro, don Francisco de Castro Cano y don Diego Mariano Márquez; Sur herederos de don Manuel Martínez Soler y Acequía; Levante, don José Pérez Pérez y una servidumbre y Norte, acequia que la atraviesa Girés de Murcia y cúspide del Cabezo.

Para cuya subasta que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en el piso principal de la casa número uno de la calle del General Castaños de esta Capital (Palacio de los Juzgados) y en el de igual clase de Cuevas el día treinta del actual y hora de las doce de su mañana. Se tomará como tipo la cantidad de nueve mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, debiendo consignar los licitadores para tomar parte en la subasta, el diez por ciento de la misma expresada suma, advirtiéndose que los títulos suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos sin tener derecho a exigir ningunos otros, advirtiéndose además que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere al crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid tres de Junio de mil novecientos diez y seis.—V.º B.º El Juez de primera instancia, José Soler. El Secretario, Ante mí, Licenciado, Fulgencio Masas.

Para la guarnición

Ayer mañana el garon de Córdoba parte de los utensilios con destino al batallón del Regimiento de Córdoba, que ha sido destinado de guarnición a nuestra plaza.

Los utensilios de Málaga ya saben los lectores que llegaron en el vapor «Torre del Oro» y faltando los de Granada y Sevilla, los cuales se esperan hoy en gran velocidad, por lo menos los de las últimas de dichas capitales.

Los bultos llegados de Córdoba, son de mantas y los de Málaga colchones viejos, teniendo necesidad de rellenarlos aquí, operación que se ha comenzado a realizar con extraordinaria ligereza.

Sabemos que el capitán general de la Región, señor Ximenez de Sandoval, en vista del mal alojamiento que tienen las tropas en Granada, muestra deseos de que cuanto antes sea enviado el batallón al Almería.

Movimiento marítimo

Día 9.

Entrados.

Vapor «Cataluña», de Málaga, con 25 pasajeros y carga general. Idem inglés «Ebrighton», de Tolón, en lastre. Laúd «Guerrero», de Málaga, con carbón.

Despachados.

Vapor «Cataluña», par Cartagena, con 22 pasajeros y carga.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA

Leo, que en la fiesta de la flor celebrada en Madrid; un padre de la patria, catalán él, adinerado, y que ha hecho mucho ruido recientemente, fué abordado por una linda señorita que colocándole una flor en la solapa, le pedía una limosna para los tuberculosos.

Después de muchos ruegos, el catalán entregó... ¡quince céntimos!

¡Oh ilustres señores del separatismo, que solís para todo para todo lo mismo! Llevais a tal extremo vuestra descortesía que, la verdad sea dicha, raya en la grosería.

¡Qué bien hablan nuestros ministros! ¡Cómo se hacen aplaudir! El H. C. de la H. C. ha tenido en el Senado un exitazo.

Puso al gramófono el disco de las economías y la sonata entusiasmó a la concurrencia.

Dijo que debían suprimirse muchos gastos inútiles, en los presupuestos.

¡Ya lo creo! Presupuestos enteros.

Yo suprimía sin vacilar: Presupuesto de Fomento, presupuesto de Instrucción, Gracia y Justicia y Estado, Hacienda y G.ª de Nación. Y aumentaba el de Guerra y el de Marina, y a los que protestarían daba extrínjina.

El señor Alba, ha dicho en su discurso, que quiere hablar claro al país para que no se haga ilusiones...

¡Vaya un desconocimiento que tiene el señor ministro del país! ¡B. H. Su Excelencia está en Babia, por lo visto. Aquí fuera de D. Ito y del gran Romanones, en el resto de España no hay quien se haga ilusiones.

Dijo el ministro que lo gastado en nuestra zona de Marruecos en los últimos seis años, no habían sido más que SEISCIENTOS CCHENTA Y DOS millones de pesetas!!!

¡N.º merece la pena la cifra, ¡qué diantre! ¡levantemos estatuas a nuestros gobernantes!

Y sigue el de Valladolid.

«Desde este año, se observa una desproporción que es un símbolo. ¡CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES del presupuesto de guerra, se gastan en política militar; y tres millones y medio del presupuesto de Fomento, se destinan a política comercial, agrícola, etc., etc., etc.

¿Y esto puede oirse con serenidad? ¡Vaya, caballeros, no comentario más! Esto es vergonzoso; esto es ya ser memos; esto es que nos falta lo que no tenemos.

Repulgo,

MAS UTENSILIOS.

«MICHELIN» Los mejores neumáticos, fama mundial. Depositario HERRERA Conde Oñalía, 12 - ALMERIA

Viajeros.

A bordo del «Cataluña», regresó ayer de Málaga, el propietario don Juan Espinosa, acompañado de su señora doña Suledad Quedad.

Desde Berja se ha trasladado al Balneario de Sierra-Alhamilla el propietario don Francisco Méndez Arnés.

De Málaga llegó don José María Rubio.

Han regresado de Málaga los comerciantes don Salvador Marresca y don Enrique Carmona.

Para Madrid salió el senador del reino don Lorenzo Gallardo.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal orónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta planta Indiana suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España). De venta en todas las farmacias.

TEATRO

En Variedades

A noche, en el coliseo de Variedades, se celebró la segunda de abono, abierto por la compañía de dramas norteamericanos que dirige el célebre actor en su género, don Francisco Comes.

En el teatro había más concurrencia que en la noche del debut. Representóse el drama en cuatro actos «El secreto del Dr. Hopsson», en el que se desarrollan aventuras verdaderamente temerarias del «detective» Nick Carter.

Es una obra que desde el primer momento interesa, no solo por ver su desarrollo, sino también por las personas que en la misma intervienen. Se trata de que el célebre doctor Hopsson, de fama mundial, es el jefe de una cuadrilla de bandidos denominada «La Mano Negra» y se enamora de su hijastra, con verdadera pasión, preparando y ejecutando la muerte de los que intentan casarse con la que él está completamente ciego. Desde las primeras escenas el drama es emocionante y de interés, y la trama complicadísima. Nick Carter, descubre toda la malicia del doctor, quien al verse perdido y descubierta pone fin a su vida envenándose con el mismo líquido que causó la muerte al primer novio de la hijastra.

Como la primera noche, se presentó la obra con decoraciones y atrezzo lujosos.

La representación fué esmerada, especialmente por los señores Comes y Del Río y la señorita Vega. Auguramos a la compañía y a la empresa muchos triunfos y beneficios.

Para esta noche está anunciado otro drama emocionante, también en cuatro actos, titulado «Fantoma», último episodio y muerte del famoso ladrón.

En el Salón Ideal

En este favorecido café de verano, se representaron anoche las tan obras «Al fin solitos Ruperta», «El Contrabando» y «La alegría de la huerta», que fué desempeñada de manera irreprochable por los artistas de la compañía del señor Nogales.

Para muy en breve se prepara

el estreno de una obra original de un conocido periodista de esta ciudad.

El programa de esta noche es la comedia en un acto «Los Monigotes», la zarzuela «Meterse en hondura» y el sainete «La buena sombra».

Mañana domingo a las seis y media de la tarde, sección vermouht, y por la noche un escogido programa.

DE AVISO

Cambio de horario

La oficina internacional de Berna ha notificado las variaciones del horario en los siguientes países, resultando los adelantos que a continuación se indican, los cuales tendrán presentes, las estaciones al notar ciertas diferencias en la hora de depósito en los telegramas con relación a la española.

Esta modificación sólo regirá hasta el 30 de Septiembre próximo.

- Adelanto con la hora en España; Alemania, dos horas. Austria, dos horas. Dinamarca, dos horas. Hungría, dos horas. Inglaterra, una hora. Luxemburgo, dos horas. Países Bajos, una hora veinte minutos. Suecia, dos horas.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 74; hembras, 57. Hospicio, 133 y 165; expósitos, 15 y 10; Manicomio: 103 y 68. Total, 625.

Prostituta provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: don Pedro Bonilla Hernandez.

Retén, de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad, Aniceto García García.

La situación era de 62 hombres y 4 mujeres.

REUNION.

Consejo Superior de Fomento

Leemos en la prensa de Madrid, recibida ayer:

«Se ha reunido hoy la Comisión permanente del Consejo de Fomento, y después de enterarse de una Real orden del ministro de Estado, sobre las gestiones realizadas para que sean puestas en curso las cartas certificadas detenidas en Francia con destino a los paraderos de Almería, remitidas por los subastadores de fridas de Copenhague, se ocupó de varios asuntos de interés.»

Seguros ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Bulevar del Principe 79 bajo.

GACETILLAS

Aniversario.

Anteayer hizo un año que dejó de existir en San Sebastián, don Ivo Bosch y Puig, concesionario que fué del ferrocarril de Linares a Almería.

Industriales multados.

La Delegación de Hacienda ha multado en 150 pesetas a don José López Beicines, de Tijola, y en 100 pesetas a don Eudardo Ortiz, de Macael, por no haber presentado las declaraciones juradas por consumo de energía eléctrica de sus transformadores y fábrica de electricidad, respectivamente.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, nuestro antiguo amigo que fué en vida, don Francisco Orta Bautista, que hace tiempo se hallaba bastante delicado de salud.

A su viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Recaudación por tabacos.

En el pasado Mayo se vendieron en todas las expendedorías de tabacos de la provincia de Almería 266 975,84 pesetas. En el año 1915, en igual periodo de tiempo, alcanzó la venta a 215.062 82 pesetas. El aumento en este año ha sido de 51 913 02 pesetas.

La navegación y la guerra.

Para evitar los graves peligros que encierran para los buques las zonas de minas, el Almirantazgo ha dispuesto que todos los barcos, tanto aliados como neutrales, que naveguen entre la estación de Dumas y Great Yarmouth, o entre uno de dichos puntos y el Suk u otro intermedio, deberán ser pilotados por prácticos patentados.

Un medicamento

ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de la misma.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en Berja, a Antonio Garrido García, por haber figurado la pérdida de una mula para que la Compañía de Seguros «Fenix Agrícola» le abonara 500 pesetas, que era la cantidad en que estaba asegurado el animal.

Al ser detenido el Antonio Garrido, confesóse autor del robo ficticio, pero que esto lo había hecho aconsejado por el agente de «Fenix Agrícola», don Tesifon Nuñez Garrido, de aquella ciudad, y Celedonio Sorbas, de Alicun.

200 gramos cerveza Pilsener

Exquisita fría y muy fría, la sirve el Café Suizo por 15 céntimos. Los bebedores de cerveza la prefieren por su indiscutible bondad. Si lo desean, se la poseerán granizado sin aumento de precio.

Confederación Mercantil.

Hemos recibido un ejemplar del Manual del Banco de la Confederación Mercantil, fundado en Madrid desde 28 de Noviembre de 1914.

Dicho ejemplar contiene los estatutos, Reglamento, detalles de los resúmenes provisionales de negocios, etc.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Español as, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Dimisiones.

Ha presentado la dimisión del cargo de recaudador de impuestos municipales, don Cristóbal Sola.

También han dimittido los cargos de músico de la banda municipal don José Fernández y de cabo de la Guardia también municipal, don Diego Salmerón.

Peluquería trasladada.

La peluquería y barbería que nuestro amigo don Diego Oña Luque, tenía establecida en el Paseo del Príncipe (casa de don Joaquín Acuña), se ha trasladado a la casa número 35 del mismo Paseo (bajos del domicilio de don Rogelio Pérez García.)

Presentación.

Se interesa la presentación en este Gobierno de los reclutas Joaquín Navarro Barragán y Pedro Cortés López, para recoger documentos.

Maquinista sanitario

Se ha posesionado del cargo de Maquinista de la estufa de desinfección de la Estación Sanitaria de este puerto, don Rafael Garrido Martín.

Armas recogidas.

Durante el pasado mes de Mayo, se han recogido por fuerza de la Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia, en esta provincia, 14 revólvers, 10 pistolas, 36 facas, 7 cuchillos, 11 navajas y una pica;共计 77 armas.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura su curación en 4 días. Oto-Analgésina Orive. Farmacia Vivas Pérez.

B Monte, Bienvenida, Gallito y Lolo usan todos los días «Licor del Polo». Y dice Fuentes: «¡Olé ya los toreros con buenos dientes!»

Mina de plomo, con el 75 a 85 de pureza. Véase anuncio en cuarta plana.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. Margarita reina de Escocia, Mauricio, mr. y el B. Juan Dominici, arz. y card., O. P.

La misa y el oficio divino son de sábado, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Bernabé ap.; Félix y Fortunato mrs. y Parisio, cf.

La misa y el oficio divino son de la dominica de pentecostés, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Bañerías de Alhama de Granada

1.º Mayo a 30 Junio 20 Agosto a 31 Octubre Reuma, Artritis, enfermedades nerviosas. Dos manantales de 47 y 49º de temperatura. Detalles al Administrador.

Comp.ª Española de Navegación

El magnífico vapor español Valencia, saldrá de este puerto el día 10 del corriente, para Adra, Motril, Málaga y Huelva. Admite carga y pasajeros. Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Doctor Eduardo Pérez Ochoa

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermas de venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Clío, número 7

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

“DIANA”

Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 8 DE JUNIO 1916. Cheque al París 83'50 al Londres nominales. 23'58 Para orden de entrega. 23 4 por 100 Interior. 96'80 5 por 100 Amortizable. 74'50 4 por 100. 473 Banco España. 293 Tabacalera.

La Serrinora Catalana

Fábrica de serrinora Lolita (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería. Aguilár Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos. PRECIO FIJO.

CALAMINAS COMPRAN Romero Hermanos. Boulevard 48. Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 9 En el Senado

Bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas, comienza la sesión.

En la Cámara se nota poca animación. Leída y aprobada e acta de la anterior, se hacen varios ruegos y preguntas.

Elíjese para la comisión de la deuda a los señores Amblat, Justo Martínez y Garay.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

En el Congreso

A las 3 45 da principio la sesión. Preside el señor Villanueva.

Se lee y aprueba e acta de la anterior. Varios señores diputados renuncian a hacer uso de la palabra, en vista de la ausencia de Gobierno.

El Presidente de la Cámara lo justifica, por encontrarse en Palacio.

Otros piden que se apace la sesión.

El señor Villanueva se opone a ello.

El señor Rivas Mateo hab a extensamente acerca de las crisis obreras en Extremadura.

Varios diputados protestan y se suscitan pequeños incidentes, que la Presidencia corta a fuerza de campanillazos.

Al entrar en la Cámara el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, es acogido con murmullos.

El señor Morera protesta de que se reparta impresa en carta una hoja, con las pretensiones de los catañistas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso dice que excitará el celo del fiscal para que exija las responsabilidades a los f. mantes.

El señor marqués de Camps se lamenta del incremento que ha tomado el juego de Barcelona.

El señor Ruiz Jiménez afirma que se prohibió como en todas las poblaciones, y acepta una interpección sobre este punto, para demostrar que los alcaldes regionalistas son los únicos responsables de que se juegue.

Son proclamados diputados los señores Castrovido, Inclán y otros.

DISCUSION DEL MENSAJE Rectifica brevemente el señor Liado.

Interviene en el debate el señor Giner de los Rios.

Sostiene que solo debe ser oficial la lengua castellana.

Protesta de que se emplee el catalán en algunas escuelas cuando en junta municipal radical, compuesta de veinte catalanes, estos declararon que la única lengua oficial era la castellana.

Califica de suicidas y románticos a los regionalistas y elogia al señor Maura, quien seió por la pureza del idioma.

Ensalza la grandiosidad del castelano y reata el fracaso de la mancomunidad en la enseñanza, nombrando a catedráticos faltos de condiciones y a un inspector imberbe, el cual inspeccionó la escuela que dirige el glorioso Domenech.

Interviene el señor Domingo, el cual estudia extensamente la cuestión comercial.

Como la Cámara se halla muy desanimada, queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 9. Parte francés

El comunicado oficial de París, recibido esta tarde dice:

A la izquierda del Mosa el enemigo comenzó sus ataques a la altura 304, siendo rechazado.

A la derecha se observa un fuego violentísimo.

En la alquería de Thiaumont el enemigo tuvo numerosas pérdidas.

Parte inglés

Un despacho oficial de Londres, participa lo siguiente:

Las acciones con las minas causaron enormes daños en las posiciones alemanas.

Parte ruso

Desde Petrogrado dicen oficialmente lo que sigue:

Continuamos desarrollando a ofensiva.

En Rwoh y Kovel perseguimos al enemigo, arrojándolo por completo.

Ocupamos a Lustok y atravesamos los rios Ikva y Stry.

En la Galitzia ocupamos poderosas fortificaciones, llegando hasta cerca de Strypa.

Además de los cuarenta mil hombres y los trofeos señalados ayer, aprisionamos a cincuenta ochocientos oficiales, once mil soldados, varios cañones y ametralladoras y los depósitos de armas.

BOLSA

4 por 100 interior. 74'50 5 por 100 amortizable. 96'80 Londres a la vista. 25'58 París a la vista. 85'50

Otras noticias.

Madrid 9.

Dice Romanones...

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha confirmado que el incidente del vapor español «San Mauricio» no tuvo trascendencia.

También ha negado que costara dinero la sumisión de la cábila de Wad Rás.

Nuevo Secretario

Ha sido nombrado Secretario de Gobierno civil de Madrid don Jesús Lopo.

Contestación al Mensaje.

La comisión del Senado ha hecho entrega al Rey de la contestación a Mensaje de la Corona.

Don Alfonso conversó con los señores Junoy, Aitamira y otros.

El debate catalanista

En el Congreso se ha notado esta tarde gran desanimación.

A la salida de sesión de sesiones, significados políticos comentaban lo decaído que se hallaba el debate catalanista.

Se asegura que el martes, los diputados y senadores catalanes obsequiarán con un banquete al conde de Romanones.

Fiesta de la Grandeza

En la iglesia de la calle de la Fior y con asistencia de los reyes, se ha celebrado hoy la solemne fiesta de la Grandeza, en honor de su patrono.

Se repartieron en dicho acto las libretas a los criados.

Invitación

El señor conde de Laver ha invitado al Presidente del Consejo señor conde de Romanones, a la boda de su hija, que se celebrará en el próximo Juío.

El conde de Romanones ha prometido al de Laver que asistirá si se lo permiten sus ocupaciones oficiales.

Peticiones de los coruñeses

En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados y senadores por la Coruña y los señores que forman la comisión llegada ayer.

Convinieron en pedir al Gobierno lo siguiente:

Que los puertos de Vigo y Coruña atiendan en la nueva línea de vapores a Nueva York.

La construcción del ferrocarril por la costa entre Coruña y Gijón.

También acordaron otros complementarios hasta que se resuelva por el ministro de Hacienda la cuestión de las haciendas locales.

Promesas del marqués de Comillas

El gerente de la Compañía Transatlántica señor marqués de Co-

millas ha prometido al alcalde de la Coruña que los buques tocarán en aquel puerto.

Al propio tiempo le anunció que con motivo de la supresión de las primas de navegación, suspenderá el servicio de vapores en las líneas de Brasil y el Plata.

Otra ocupación

Comunican desde Tetuán que para proteger la Huerta de R. J. ha, en Rio Martín, se estableció un puesto de la policía indígena en las faldas de Beni Hosmar para realizar la ocupación.

La mehalta ha sido bien recibida.

Negativa

El Gobernador civil de Barcelona señor Suárez Incán ha negado sea cierto haya presentado la dimisión de su cargo.

Toros en Plasencia

Se ha celebrado la anunciada corrida de toros en la plaza de Plasencia.

Los seis bichos de T. b. n. e. o cumplieron.

Joseito, Martín Vázquez y Francisco Posada estuvieron regulares.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 8 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10. Sociedad Anónima Romero. Passo del Príncipe 10 Almería.

DOCTOR MANUEL HABIN

Oculista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Traslado.

La consisteria que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angéles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Sosa cáustica.

Se venden unas de rosada de sosa cáustica, eivazadas en bidones de hierro.

Informarán señores Chavarría hermanos, finca «Moro Manco», Garrucha.

La Ciudad de Londres GRAN SASTRERIA Única en uniformes militares Tejidos de todas clases para señoras Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a las más atas novedades. Sin rival en vestir barato y elegante. Puerta de Purchena 2, y Granada 2. José Molina e Hijos.-Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Vapores correos españoles. Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay; Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norteamérica, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

COÑAC JEREZANO Tan bueno como el mejor. Un litro 2 pesetas. Por cantidades de una arroba, media o cuartilla, gran rebaja de precios. Servicio a domicilio.-Café Suizo.-Teléfono 79.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

LECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID.

PURGANTE

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Imeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para su ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la ca. le Real.)



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los caballos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra la caja la firma se RROYE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Necesario en las E

FORUNCULOSIS ECZEMAS - ANTRAX GRIPE - GORIZA - ACNÉ SEBORREIGO - OTITIS DIABETES URTICARIA etc., etc.



En TODAS las buenas Farmacias.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

Mina de plomo

con el 75 a 85 de pureza, inmediata a vía ferrea, de arrienda. Informará, don Mariano Zamora Egea, Pechina.